



Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería,
Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales
de la Construcción de la Provincia de Córdoba.

BOLETIN DIGITAL JUB-IN-AR

17 de NOVIEMBRE de 2021

CAJA LEY 8470 nuestra Caja...



EL HABER DE NOVIEMBRE SE ACREDITARA EL MIERCOLES 1° DE DICIEMBRE EN LAS CUENTAS BANCARIAS DE LOS AFILIADOS PASIVOS.

AUMENTO JUBILACION Y BONO FIN DE AÑO

Tal como anticipamos en nuestro Boletín anterior, se formalizó ante el Directorio de la Caja Ley 8470 el petitorio de aumento del **Haber Jubilatorio Básico a \$ 70.000** a partir de Enero 2022 y el anticipo de un **Bono de fin de año de \$ 100.000**

Transcribimos textual la nota presentada con requerimiento de pronta respuesta:



Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería,
Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales
de la Construcción de la Provincia de Córdoba.

Córdoba, 17 de Noviembre de 2021

Señores Vocales

La Comisión Directiva de nuestro Centro, haciéndose eco de la situación económica insostenible de la mayoría de los jubilados de la Caja 8470, elevamos a ese Directorio la solicitud imperativa de **un aumento del 100% del Haber Jubilatorio Básico (\$ 70.000) a partir del mes de Enero de 2022 y el pago antes de fin de este año 2021 de un bono extraordinario de \$ 100.000**

Lo hacemos en nuestro carácter de representantes de los Afiliados Pasivos en general y de nuestros 1500 socios en particular, situación que nos obliga a la defensa de los derechos de los mismos ante la Caja de Prevision que cubre a todos ellos, tal como reza nuestro Estatuto: "...propugnar principalmente un justo y digno haber jubilatorio, para lo cual el Centro deberá auspiciar y colaborar en toda iniciativa tendiente al mayor progreso y estabilidad de nuestra Caja de Prevision" "Accionar por el buen funcionamiento de la Caja de Prevision, de acuerdo al sistema de solidaridad y reparto asegurando así su subsistencia dentro de los principios inspirados en el artículo 35 de la Constitución de la Provincia de Córdoba" (Art. 2º parcial)

La presente petición, **se fundamenta en la nueva situación de ingresos genuinos a la Caja fruto del aumento del 100% del valor referencial del metro cuadrado de construcción que comenzará a regir el 1º de diciembre 2021, y que fuera el argumento del Directorio para no aumentar el Haber Básico hasta que se produjera dicho respaldo.** En el mismo orden de cosas, se supone que **los Convenios firmados por la Caja en relación a las Obras Publicas ya estarán dando frutos** en cuanto al cumplimiento de los aportes jubilatorios que corresponden en función de los altos presupuestos de las obras ejecutadas y en ejecución, que son del dominio público. **Por lo tanto, esos ingresos deben volver a los Jubilados tan castigados económicamente en los últimos años.**

Paralelamente requerimos enfáticamente al Directorio implemente una **política de austeridad en la administración de la Caja**, acorde con la situación crítica que transita la institución y sus afiliados (activos y pasivos). A ese respecto solicitamos se congele la planta permanente de empleados efectivos, no se cubran las vacantes que se produzcan, se cancelen todas las contrataciones extra, se reduzcan al mínimo las erogaciones suntuarias como: viáticos, festejos, regalos empresariales, publicidad costosa, etc., y el Directorio colabore a esta reducción de gastos disminuyendo sus retribuciones al mínimo que establece la ley 8470 en su artículo 8º o sea cobrar solo dos Haberes Jubilatorios Mínimos (en vez de cuatro)

Estimamos que están dadas las condiciones, si se cumplen estas acciones, para otorgar a los afiliados pasivos un Haber Jubilatorio Básico de \$ 70.000 a partir de Enero 2022 y paliar la situación inmediata con un bono de fin de año de \$ 100.000 **(idem al abonado a nuestros empleados Bancarios)**

Esperando respuesta positiva a la mayor brevedad, le saludamos atentamente.

Arq. Ricardo Gorini, Presidente / Martha Caminos, Secretaria

ESPERAMOS RESPUESTA FAVORABLE DADO LOS FUNDAMENTOS ESGRIMIDOS Y LA SITUACIÓN ECONOMICA INSOSTENIBLE DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE NUESTRA CAJA LEY 8470

JUBINAR convoca...

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La convocatoria oficial fue publicada en el **Boletín Oficial de la Provincia** el día Jueves 11 de noviembre 2021

3ª SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS FAMILIARES Y OTRAS

15/07/2021 (1) Elección de autoridades estatutarias: a) Consejo Directivo: Presidente, Secretario General, Prosecretario, Secretario Científico, Tesorero, Protesorero, Director del Instituto de Formación Profesional; todos para el periodo desde el 15/12/2021 al 15/12/2023. b) Comisión de Promoción y Admisión de Miembros: tres titulares y dos suplentes, para el periodo desde el 15/12/2021 al 15/12/2023. c) Comisión de Cuentas: un miembro titular y uno suplente para el periodo 15/12/2021 al 15/12/2023. d) Elección de autoridades no estatutarias designadas de imprescindible incumbencia para el funcionamiento, institucional e independencia para el área de comunicación para el periodo desde el 15/12/2021 al 15/12/2023. e) Coordinadora para el área de extensión a la comunidad para el periodo desde el 15/12/2021 al 15/12/2023. f) Coordinadora para el área de difusión y autoevaluación para el periodo desde el 15/12/2021 al 15/12/2023. g) Coordinadora del Simposio para el periodo desde el 15/12/2021 al 15/12/2023. h) Coordinadora de la revista Docta para el periodo desde el 15/12/2021 al 15/12/2023. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - Nº 34907 - \$ 147200 - 11/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE CIRURGIAS GINECOLÓGICAS DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - REFORMA DE ESTATUTO. Se convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en forma presencial el día 10 de Diciembre de 2021, a las 19:00 hs. en la sede del Consejo Médico de Córdoba, sito en la calle Mendoza 221 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea para el presidente y secretario. 2) Consideración de la Reforma de Estatuto propuesto y puesto a disposición de cada asociado con anterioridad. La Asamblea se realizará con el cumplimiento de las medidas de prevención sanitarias vigentes. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 34797 - \$ 191645 - 13/11/2021 - BOE

RIO CUARTO GOLF CLUB (ASOCIACIÓN CIVIL)

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva del Río Cuarto Golf Club convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día VIERNES 03 de Diciembre de 2021 a las 19:00 hs. en el siguiente domicilio y a las 19:00 hs. en

segunda convocatoria en la Sede Social, sito en calle Av. Vélez Sarsfield 650 - Villa del Campo Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos que llevaron a la convocatoria; 3) Ratificación de Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 70 de fecha 29/11/2019 por la cual se aprobó en el punto segundo del Orden del Día: "Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Cerrado el 31/03/2019"; 4) Ratificación de Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 71 de fecha 27/11/2020 por la cual se aprobó la en el Punto Segundo del Orden del Día la "Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Cerrado el 31/03/2020"; 5) En el Punto Tercero a "Elección por el Periodo de dos años de la Comisión Directiva"; 6) En el Punto Cuarto "Elección por el Periodo de dos años del Órgano de Fiscalización Revisores de Cuentas"; y, En el Punto Quinto "Elección por el Periodo de dos años de la Comisión de Fidejación de Inversiones, Enajenaciones, Empréstitos y Gravámenes"; 6) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Cerrado el 31/03/2021 - 3 días - Nº 34784 - \$ 43020 - 12/11/2021 - BOE

CENTRO DE PROFESIONALES JUBILADOS DE LA INGENIERIA, ARQUITECTURA, AGRIMENSURA, AGRONOMIA Y PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 05/11/2021, se convocó a los asociados a Asamblea General Ordinaria fuera de término el día (10) de Diciembre a las 16:30 horas a realizarse en la sede social que en calle 9 de Julio N° 1025 de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario procedan a firmar el acta. 2) Hacerse por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Lectura y consideración de las Memorias Anuales de los ejercicios N° 48 iniciado el 1/07/2019 y finalizado el 30/06/2020 y N° 49 iniciado el 1/07/2020 y finalizado el 30/06/2021. 4) Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios N° 48 iniciado el 1/07/2019 y finalizado el 30/06/2020 y N° 49 iniciado el 1/07/2020 y finalizado el 30/06/2021. 5) Consideración del Estado de situación del patrimonio, estado de Recursos y Cuanto, Estado de Evaluación del

Patrimonio Neto, Estado de Rápido efectivo, Anexos y notas correspondientes a los ejercicios N° 48 iniciado el 1/07/2019 y finalizado el 30/06/2020 y N° 49 iniciado el 1/07/2020 y finalizado el 30/06/2021. 6) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - Nº 34799 - \$ 907 - 11/11/2021 - BOE

CENTRO ORTODÓNICO - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 3332 de la Comisión Directiva, de fecha 13/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2021, a las 12 horas, en la sede social sito en calle Av. Maipú 96, para tratar el siguiente orden del día: a) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anual Anterior; b) Lectura y Aprobación de la Memoria Anual, Balance General y Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios 2019-2020 finalizado el día 30 de Junio de 2020 y ejercicio 2020-2021 finalizado el día 30 de Junio de 2021; c) Solemnidad a la Asamblea de Autorización a favor de la HCD para que se pueda disponer la venta del inmueble de calle Pasteur Monti 2185 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con acuerdo de la Abundante; d) Informe de Presidencia, Proyectos y Acciones en curso; e) Elección de seis (6) miembros titulares y tres (3) suplentes por el término de dos (2) años, en reemplazo de los que terminan su mandato y de un (1) miembro suplente por el término de un (1) año, de acuerdo al artículo 28 de los Estatutos Sociales; Designación de tres miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas y un suplente; f) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con los señores Presidente y Secretario. Transcurrido el plazo máximo de una hora de expone respecto a la hora fijada de inicio, se conformará la asamblea con los socios que se encuentren presentes.

2 días - Nº 34803 - \$ 2734,90 - 13/11/2021 - BOE

CÁMARA DE SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS DE CÓRDOBA

La Comisión Directiva de la Cámara de Supermercados y Autoservicios de Córdoba en sesión del 05/11/2021, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de diciembre de 2021 a las 19:00 horas en la sede legal sito en calle Maipú 78, 87, Pabellón de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Considerar los motivos por los cuales no se llevó

10

LA COMISIÓN DIRECTIVA JUBINAR, INVITA A SUS SOCIOS A CONCURRIR A ESTA IMPORTANTE ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA EL VIERNES 10 DE DICIEMBRE, A

LAS 16.30 HORAS, EN SU SEDE PROPIA DE CALLE 9 DE JULIO 1025, CÓRDOBA DONDE SE CONSIDERARÁN LO BALANCES N° 45 Y 46, ADEMÁS DE PROCLAMAR LAS NUEVAS AUTORIDADES QUE REGIRÁN EL RUMBO DE LA INSTITUCIÓN EN EL PERIODO 2021-2023.

JUNTA ELECTORAL

La **JUNTA ELECTORAL** que entenderá en la elección de nuevas autoridades para el periodo 2021-2023, está integrada por los siguientes profesionales:

Ing. JUAN CARLOS DELLAVEDOVA por Comisión Directiva
Arq. ALBERTO DI GIORGI por los Socios
Ing. OSCAR HERRERA por los Socios

ESTATUTO JUBINAR

Para mayor información transcribimos algunos artículos del Estatuto Jubinar relacionados con el tema ELECCIONES: (El Estatuto completo puede leerse en la pagina web: www.jubinar.org.ar)

Artículo 26°. A los fines de la renovación de las autoridades del Centro, la Comisión Directiva convocará a elecciones con una antelación no menor a treinta (30) días calendarios con respecto a **la fecha del comicio, que será coincidente con la realización de la Asamblea General Anual Ordinaria.**

Artículo 29°. La Junta electoral realizará el escrutinio de la elección una vez terminado el comicio y conforme el resultado labrará un acta que se presentará a consideración de la Asamblea, la que procederá a proclamar los candidatos electos. En caso de empate se resolverá mediante sorteo público que verificará la Junta electoral ante la asamblea. **Si se presentara u oficializará una sola lista, la Junta electoral procederá a suprimir el comicio y presentar la única lista concurrente para su proclamación.**

Artículo 30°. **Hasta las doce (12) horas del decimo día calendario anterior a la fecha de elección, los asociados podrán solicitar a la Junta Electoral la oficialización de las listas de candidatos** con la indicación de los cargos correspondientes y la designación de hasta dos (2) apoderados por lista que representarán al grupo solicitante con el aval de al menos cincuenta (50) socios en condiciones de votar, excluidos los candidatos, quienes rubricarán la presentación en prueba de conformidad.

Artículo 31°. **El voto es secreto y por lista completa,** anulándose el que tenga enmienda, testadura o agregados. Si hubiere dos o más listas, se proclamarán electos los candidatos de la Comisión Directiva de la lista mas votada. En cambio, lo miembros de la Comisión Revisora de Cuentas estará integrada por dos (2) representantes de la minoría y uno de la mayoría, siempre y cuanto la lista de la minoría haya obtenido al menos el veinticinco (25) por ciento de los votos válidos.

Artículo 32°. Las listas que participen en las elecciones al Centro **deberán incorporar por lo menos un (1) representante del interior de la Provincia.** El Centro de Jubilados se hará cargo, en caso necesario, de los gastos de traslado de esos asociados para participar en las reuniones.

.....

JUBINAR informa....

FIESTA DE FIN DE AÑO en JUBINAR

Esta en preparación una reunión para despedir del año, propuesta para el **VIERNES 17 DE DICIEMBRE**, a confirmar.

SOCIOS Y ACOMPAÑANTES: AGENDEN Y RESERVEN ESE DIA

.....

CENTRO DE INGENIEROS DE CORDOBA

1911 - 11 noviembre - 2021

La tradicional institución que nuclea a los Ingenieros de Córdoba, cumple **110 años de vida**.

FELICITAMOS A LOS DIRECTIVOS, por su tesonera labor que prestigia la profesión y permite que el C.I.C. siga cumpliendo un rol fundamental en el concierto profesional cordobés.

Hoy 11 de noviembre de 2021
cumplimos 110 años de participación
activa desde Córdoba junto a la
Ingeniería Argentina



Centro de Ingenieros de Córdoba

CIC

Desde 1911

FELICITAMOS A LOS INGENIEROS CORDOBESES EN ESTE ESPECIAL ANIVERSARIO

.....

Invitación

Noche de los Coros

MAÑANA JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 19 A 22 HORAS nuestra ciudad de Córdoba gozará de un programa especial de actuación de Coros en cuatro tradicionales iglesias.



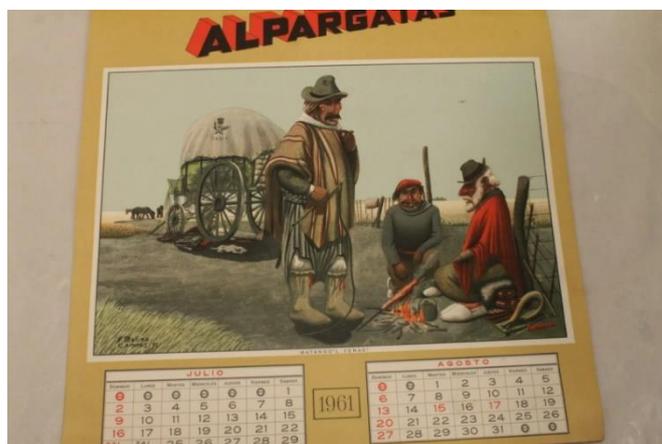
- Catedral de Córdoba (Plaza San Martín) 19 a 20 horas – INCANTARE CORO FEMENINO. Directora: Natalia Vadillo
- Monasterio San José, Carmelitas Descalzas (Independencia 148) – 20 a 21 horas. GRUPO VOCAL NUEVE OCTAVOS. Director: Sebastián Tello
- Iglesia de San Francisco (Entre Ríos 130) – 20:30 a 21:30 horas – SINERGIA CORAL. Director: Santiago Brusco
- Iglesia Compañía de Jesús (Caseros 52) – 21 a 22 horas – ñ COLECTIVO DE CANTO. Director Hernando Varela

ESTAN TODOS INVITADOS – ENTRADA LIBRE

EFEMERIDES

DIA DE LA TRADICION

10 de noviembre



Tradicionales almanagues de Molina Campos (*)

El día de la tradición se celebra en la Argentina el **10 de noviembre**, fecha que fue elegida en conmemoración del nacimiento del poeta argentino José Hernández (1834 - 1886), quien escribió "El Gaucho Martín Fierro", relato en forma de verso de la experiencia de un gaucho argentino, su estilo de vida, sus costumbres, su lengua y códigos de honor.

La celebración del **Día de la Tradición** se hizo oficial en 1939, ante la aprobación, por parte del Congreso, de la Ley N.º 4756, La Ley Nacional N°21.154 de 1975, consagró, definitivamente, aquella fecha conmemorativa para todo el territorio argentino.

(*) FLORENCIO MOLINA CAMPOS (1891 – 1959), artista argentino, nacido en Buenos Aires, polifacético y carismático, dedicó su obra a exaltar las tradiciones de la tierra y sus paisanos. Fueron famosos sus almanagues de Alpargata, firma argentina que lo contrató en 1930 como dibujante para pintar obras que ilustrarían cada hoja del mes. Esos almanagues lo hicieron famoso, como artista costumbrista en la década del 30 y del 40 del siglo pasado y muchos de nosotros recordamos esas estampas, que se exhibían en almacenes, estaciones de trenes, pulperías, etc. y se conservaban por años en las casas humildes como decoración. Hoy cada una de esas láminas (cerca de 18 millones originalmente) es objeto de colección.

PUENTES especiales....

'Construyendo puentes', la obra más ambiciosa del artista **Lorenzo Quinn**, representa un grupo de manos gigantes que se entrelazan sobre un canal de Venecia.



La escultura la realizó Quinn para la edición 2019 de la Bienal de Venecia, una de las citas del arte más importantes del año.

Las seis manos, que miden 15 metros de alto, representan valores como la fe, el amor, la sabiduría y la esperanza, entre otros

Los doce brazos y los dedos forman un puente blanco de 20 metros de ancho y 15 de alto, que por su forma recuerda a las estructuras que cruzan los canales.

Este artista italiano, radicado en Barcelona, es uno de los hijos del actor **Anthony Quinn**. Sus esculturas suelen redundar en los temas de la paz, la sostenibilidad y la concordia, y generalmente los representa con manos gigantes.

.....
FRASES PARA RECORDAR...



Isaac Newton



Papa Francisco

CONTACTOS JUBINAR

- Teléfonos fijos: (0351)- 4225175 – 4219036.
- Celular y WhatsApp: +54 9 351 6008625.
- Email: jubinarcba@gmail.com
- Página web: www.jubinar.org.ar

SI DESEA SER AGREGADO AL LISTADO DE LECTORES PARA RECIBIR ESTE BOLETIN USE CUALQUIERA DE ESTOS CONTACTOS MENCIONADOS.

Boletín JUBINAR

Se envía a 2.488 lectores por correo electrónico

jubinarcba@gmail.com – www.jubinar.org.ar

Este Semanario es el órgano oficial de difusión del Centro JUBINAR. Las Editoriales sobre temas Institucionales y Gremiales, son aprobados por la Comisión Directiva del Centro, previo a su publicación. Responsable de redacción y diagramación:

Arq. Alicia Zurita - Gestión informática: **D.G. Gastón Vargas**